

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

4992 *Resolución de 27 de abril de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo con las categorías de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas, en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.*

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

Esta Dirección General, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 30 del III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.

Convocar el proceso selectivo para el ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo de la Administración General del Estado con las categorías profesionales de Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes, Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales y Técnico Superior de Actividades Específicas en el Ministerio de Defensa y sus Organismos Autónomos.

Segundo.

Las plazas convocadas figuran relacionadas en el anexo a la presente Resolución.

Tercero.

Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán cumplimentar el modelo oficial de solicitud 790 al que se accederá, con carácter general, a través de la página web administracion.gob.es o de los registros electrónicos para la tramitación de las inscripciones de los candidatos en los procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en la página web del Ministerio de Defensa www.defensa.gob.es, en el punto de acceso general www.administracion.gob.es y en la página web www.sefp.minhafp.gob.es.

Quinto.

A los únicos efectos de computar los plazos establecidos en esta convocatoria no se tendrá en consideración el mes de agosto.

Madrid, 27 de abril de 2017.–El Director General de la Función Pública, Javier Pérez Medina.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Número de relación: 1.

Categoría: Técnico Superior de Gestión y Servicios Comunes.

Grupo profesional: 3.

Área Funcional: 1.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas	Titulación requerida
1	Programa 1.	1	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o equivalente.

Numero de relación 2.

Categoría: Técnico Superior de Actividades Técnicas y Profesionales.

Grupo profesional: 3.

Área Funcional: 2.

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas				Total plazas	Titulación requerida	Formación específica
			Reserva de tropa y marinería	Acceso general		Total			
				General	Reserva discapacidad				
1	Alojamiento.	Gestión de Alojamientos Turísticos.	3	1	–	1	4	Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos, Técnico Superior en Alojamiento o equivalente.	
2	Análisis y Control.	Análisis y Control en Laboratorios Agroalimentarios.	1	1	–	1	2	Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, Técnico Superior en Análisis y Control o equivalente.	
3	Análisis y Control.	Análisis y Control - Cem.	–	1	–	1	1	Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, Técnico Superior en Análisis y Control o equivalente.	
4	Análisis y Control.	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad.	–	1	–	1	1	Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, Técnico Superior en Análisis y Control o equivalente.	Permiso de Conducir B.
5	Análisis y Control.	Laboratorio de Análisis y Control de Calidad.	3	1	–	1	4	Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y Control de Calidad, Técnico Superior en Análisis y Control o equivalente.	
6	Automoción.	Automoción.		1	–	1	1	Técnico Superior en Automoción o equivalente.	
7	Construcciones Metálicas.	Construcciones Metálicas.	7	1		1	8	Técnico Superior en Construcciones Metálicas o equivalente.	Permiso de Conducir B.
8	Construcciones Metálicas.	Construcciones Metálicas.	3	1		1	4	Técnico Superior en Construcciones Metálicas o equivalente.	

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas				Total plazas	Titulación requerida	Formación específica
			Reserva de tropa y marinería	Acceso general					
				General	Reserva discapacidad	Total			
9	Desarrollo de Productos Electrónicos.	Mantenimiento Electrónico.	3	1		1	4	Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico, Técnico Superior en Desarrollo de Productor Electrónicos o equivalente.	Permiso de Conducir B.
10	Desarrollo de Productos Electrónicos.	Mantenimiento Electrónico.	9	1	3	4	13	Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico, Técnico Superior en Desarrollo de Productor Electrónicos o equivalente.	
11	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción.	Proyectos de Edificación.		1		1	1	Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción o equivalente.	Permiso de Conducir B.
12	Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción.	Proyectos de Edificación.	2	1		1	3	Técnico Superior en Proyectos de Edificación, Técnico Superior en Desarrollo y Aplicación de Proyectos de Construcción o equivalente.	
13	Instalaciones Electrotécnicas.	Sistemas Electrónicos y Automatizados.	2	1		1	3	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas o equivalente.	Permiso de Conducir B.
14	Instalaciones Electrotécnicas.	Sistemas Electrónicos y Automatizados.		1		1	1	Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, Técnico Superior en Instalaciones Electrotécnicas o equivalente.	
15	Mantenimiento Aeromecánico.	Mantenimiento Aeromecánico.	11	4		4	15	Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico o equivalente.	Operador de Carretillas Elevadoras / Permiso de Conducir B.
16	Mantenimiento Aeromecánico.	Mantenimiento Aeromecánico.	22	4		4	26	Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico o equivalente.	Permiso de Conducir B.
17	Mantenimiento Aeromecánico.	Mantenimiento Aeromecánico.	20	4		4	24	Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico o equivalente.	
18	Mantenimiento de Aviónica.	Mantenimiento de Aviónica.	4	2		2	6	Técnico Superior en Mantenimiento de Aviónica o equivalente.	Permiso de Conducir B.
19	Mantenimiento de Aviónica.	Mantenimiento de Aviónica.	6	2	–	2	8	Técnico Superior en Mantenimiento de Aviónica o equivalente.	–
20	Mantenimiento de Equipo Industrial.	Mecatrónica Industrial.	3	1	1	2	5	Técnico Superior en Mecatrónica Industrial, Técnico Superior en Mantenimiento de Equipo Industrial o equivalente.	–

N.º de orden	Especialidad	Programa	Plazas convocadas				Total plazas	Titulación requerida	Formación específica
			Reserva de tropa y marinería	Acceso general		Total			
				General	Reserva discapacidad				
21	Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso.	Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos.	–	1	–	1	1	Técnico Superior en Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos, Técnico Superior en Mantenimiento y Montaje de Instalaciones de Edificio y Proceso o equivalente.	–
22	Procesos de Confección Industrial.	Patronaje y Moda.	3	1	1	2	5	Técnico Superior en Patronaje y Moda, Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial o equivalente.	–
23	Producción por Mecanizado.	Programación de la Producción en Fabricación Mecánica.	8	1	2	3	11	Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica, Técnico Superior en Producción por Mecanizado o equivalente.	–
24	Sistemas de Telecommuni- cación e Informática.	Sistemas de Telecommuni- cación e Informáticos.	1	1	–	1	2	Técnico Superior en Sistemas de Telecommuni- cación e Informáticos o equivalente.	Permiso de Conducir B.
25	Sistemas de Telecommuni- cación e Informática.	Sistemas de Telecommuni- cación e Informáticos.	4	1	–	1	5	Técnico Superior en Sistemas de Telecommuni- cación e Informáticos o equivalente.	–
26	–	Programa 1.	–	1	–	1	1	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
27	–	Programa 2.	2	1	–	1	3	Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista o equivalente.	–
Total			117	38	7	45	162		

Número de relación 3.

Categoría: Técnico Superior de Actividades Específicas.

Grupo profesional: 3.

Área Funcional: 3.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida	Formación específica
		Reserva de tropa y marinería	Acceso general	Total plazas		
1	Programa 1.	–	1	1	Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico, Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico o equivalente.	Permiso de Conducir B.

N.º de orden	N.º de programa	Plazas convocadas			Titulación requerida	Formación específica
		Reserva de tropa y marinería	Acceso general	Total plazas		
2	Programa 1.	3	2	5	Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico, Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico o equivalente.	–
3	Programa 2.	–	1	1	Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear, Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico o equivalente.	–
Total		3	4	7		